

<https://www.elcorreo.eu.org/La-Union-Europea-suspende-las-sanciones-diplomaticas-contr-Cuba-hasta-el-mes-de-julio>

La Unión Europea suspende las sanciones diplomáticas contra Cuba hasta el mes de julio

- Les Cousins - Cuba -
Date de mise en ligne : lundi 31 janvier 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La UE ha decidido la "suspensión temporal" de "todas" las sanciones diplomáticas vigentes contra Cuba desde junio de 2003, y mantener un diálogo "constructivo" con las autoridades cubanas y relaciones más intensas con la oposición, informó el ministro de Exteriores luxemburgués, Jean Asselborn.

Por la Agencia EFE. Bruselas, 31 de enero del 2005

"Todas las medidas adoptadas el 5 de junio de 2003 han sido temporalmente suspendidas. Esta decisión será revisada antes de julio de este año a la luz del desarrollo hacia el pluralismo democrático y el respeto de los derechos humanos en Cuba", señaló en una rueda de prensa Asselborn, cuyo país ejerce la presidencia temporal de la UE.

La medida fue adoptada por el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, reunido en Bruselas, tras "un intercambio de puntos de vista sobre Cuba a raíz de la liberación de algunos de los 75 prisioneros políticos condenados en marzo y abril de 2003", añadió.

Dijo también que durante la reunión los ministros "subrayaron la importancia de animar el proceso hacia el pluralismo democrático y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Cuba".

La UE está dispuesta a "mantener un dialogo constructivo con las autoridades cubanas para alcanzar resultados tangibles en el terreno político, económico, de los derechos humanos y la cooperación", agregó.

Los ministros también decidieron "desarrollar unas relaciones más intensas con la oposición política pacífica y sectores más amplios de la sociedad civil cubana a través de un diálogo más intenso y regular", indicó Asselborn.

Las sanciones levantadas incluían la restricción de las visitas oficiales de alto nivel a Cuba, la reducción de la participación europea en los actos culturales en la isla y la invitación a representantes de la oposición cubana a las fiestas nacionales de las embajadas de la UE en La Habana.

Según fuentes diplomáticas, sobre este último punto, que irritó particularmente a las autoridades cubanas, la UE recomendará que a partir de ahora las embajadas de la Unión Europea se limiten a invitar a sus fiestas nacionales a miembros del cuerpo diplomático.